Guayaquil, Febrero 12 de 1980

Señora Doña
María Elena Campelo de Caballero
Ciudad.

De mis consideraciones:

Es placentero para mí hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de INLOMA S.A. en sesión de esta fecha, resolvió ratificar a Usted en el cargo de GERENTE de la Sociedad por el período de DOS AÑOS contados a partir de hoy.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de - la Compañía, contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Notario de Guayaquil doctor Thelmo Torres Crespo el lo. de Octubre de 1975 e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de Enero de 1976 y en la Reforma de Estatutos contenida en la Escritura Pública otorgada el 22 de Junio de - 1979, ante el Notario Abogado Hugo Amir Guerrero Gallardo, inscrita el 18 de Diciembre del mismo año, a usted le corresponde, al igual que al Presidente, representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía.

Sin embargo, usted deberá intervenir conjuntamente con el Presidente en todo acto o contrato cuya cuantía sea mayor de Quinientos Mil Sucres y necesitará autorización de la - Junta General para adquirir o enajenar bienes raíces de - cualquier valor o para intervenir en actos o contratos cuya cuantía sea mayor de Un Millón de Sucres.

Al comunicar a usted este particular y extender el presente Nombramiento, le deseo todo acierto en el ejercicio de su cargo.

Muy atentamente,

p. INLOMA S.A.

Domingo Caballero Martín
PRESIDENTE.

Acepto el Nombramiento que antecede, tomo posesión del car_
go y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.
Guayaquil, Febrero 12 de 1980

María Elena Campelo de Caballero

CERTIFICO: Que con fecha de hoy se inscribió este nombramiento a foja 6.19[illegible], número 1.[illegible] del Registro Mercantil y anotado bajo el número 4.0[illegible] del Repertorio.- Guayaquil, seis de marzo de mil novecientos ochenta.- El Registrador Mercantil.- Enmendado: seis.- Vale.-

REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

ABOGADO HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil